

SUPUESTO PRÁCTICO N° 131–JARAIZ- 1 2021

Estando patrullando, de turno de mañana, somos requeridos por la Emisora Central, a las 08:03 horas, ya que un vecino en la Calle Nueva manifiesta que el bar que hay debajo de su casa están haciendo mucho ruido, llegados al lugar, el dueño del establecimiento se encontraba montando la terraza, con las sillas y mesas apiladas sobre una farola.

Mientras que hablamos con el dueño, estaciona un vehículo del 2007 con matrícula francesa, y las ventanas pintadas, abre el maletero, y empieza a sacar del interior del vehículo, que llevaba los asientos abatidos, mercancía que empieza a descargar en el Bar, solicitada la documentación del hombre, apreciamos que tiene residencia en España desde el año 2016 y un carné marroquí que no ha canjeado, el resto de la documentación estaba en vigor.

Nos requiere, la Emisora Central ya que un vecino, se queja, de que en la calle... había un grupo de gente que hacía mucho ruido, personados en el lugar se pudo comprobar que dicho grupo estaba lanzando cohetes, porque uno de ellos le había pedido matrimonio a su novia, y esa era la tradición en Valencia, que es de donde eran. No se habían montado en el coche patrulla aun cuando de un portal ven bajar a un hombre con un saco de escombros que tira en el cubo de la basura orgánica, preguntamos al hombre y nos dice que es que está realizando una reforma en su vivienda, cambiando algunas tuberías, y el plato de ducha, y que pensaba que no era necesario solicitar una licencia para realizar esa obra.

Nos trasladamos al Mercadillo ya que somos requeridos por un hombre que se queja de que han instalado un puesto en un VADO, una vez allí, solicitamos documentación el vendedor, que no tiene autorización para vender, ya que está allí porque un amigo suyo que es vendedor le había dicho que fuera para ganarse un dinerillo, y al solicitarle ticket de la mercancía, nos dice que lo tiene en otra furgoneta, pero que no sabe dónde está exactamente, y no nos lo da.

Nos dirigimos a la zona de las naves donde un hombre nos requiere y nos cuenta que donde vive, hay una mujer que se dedica a dar de comer a los gatos abandonados, y se queja de que solo atrae a más gatos y generan malos olores y suciedad, nos indica el nombre de la calle y nos trasladamos a esta, donde efectivamente nos encontramos con la mujer, que dice que lo hace, porque le dan pena, y que no está haciendo daño a nadie dándoles comida.

Se pide:

1. Traslado al lugar del accidente (3 puntos)
2. Actuación policial (7 puntos)
 - 2.1 Infracciones administrativas y penales, sanciones, y ley donde se regula
 - 2.2 Actuación policial
 - 2.3 Informe al superior.